

Apertura de colegios en días no lectivos

31 de octubre, 5 y 7 de diciembre de 2022



Aquellas familias que habiendo participado en verano 2022 y no presenten cambios en los datos personales y/o de contacto, únicamente será necesario que cumplimenten el nombre y apellidos del alumno/a, soliciten plaza y firmen la inscripción.

En este programa se desarrollan actividades que ocupan de forma positiva, creativa y enriquecedora el tiempo libre de los chicos/as de Infantil y Primaria, durante los días no lectivos proporcionando una alternativa de ocio que integra diversión y aprendizaje.

“Coslada Juega” apuesta por el aprovechamiento de los recursos públicos como espacios de juego para los menores, a la vez que concilia la vida laboral y familiar.

El proceso de inscripción se realizará de acuerdo con el siguiente calendario de actuaciones:

Inscripciones: A partir del 30 de septiembre hasta cubrir la totalidad de plazas. El periodo de recepción de correos finalizará diez días antes del comienzo de cada día no lectivo.

La solicitud de inscripción estará disponible en la web del ayuntamiento, www.coslada.es y deberá remitirse cumplimentada y firmada por correo electrónico a

cosladajuega@ayto-coslada.es

La adjudicación de plazas se realizará por estricto orden de recepción de correos electrónicos hasta cubrir la totalidad de plazas disponibles.

Dentro de este periodo la Concejalía de Educación enviará correos electrónicos con la adjudicación de plazas y las indicaciones del medio de pago.

Fecha máxima de realización del pago: Diez días antes del inicio de cada día no lectivo. (No es necesario enviar el justificante de pago).

Días de actividad: 31 de octubre, 05 y 07 de diciembre de 2022.

Quienes pueden participar: Niños y niñas nacidos en los años 2011 a 2019 empadronados en Coslada, cuyo domicilio necesariamente sea:

- El de cualquiera de los padres, madres o representantes legales que tengan la patria potestad.
- El del padre o madre a quien el juez haya atribuido la custodia.
- El tutor o tutora que legalmente ostente la patria potestad.

Niños y niñas no empadronados en Coslada, con un incremento del 25% sobre la cuota a pagar.

* Nota: Plazas reservadas para alumnos/as con necesidades educativas especiales, según criterio de la Concejalía de Educación.

Dónde se realiza: CEIP. El Olivo y CEIP. Torres Quevedo.

Ambos centros disponen de servicio de acogida y comedor. El servicio de acogida y comedor se llevará a cabo con un mínimo de 10 y 20 participantes respectivamente. El servicio de comedor se prestará mediante catering.

Coste de la actividad: El ingreso de realizará mediante transferencia bancaria.

Nº de cuenta: ES05 0049 1830 3521 1014 1976
(Banco Santander) * Titular Ayuntamiento de Coslada.

MODALIDADES	PRECIO POR DÍA NO LECTIVO
Actividad de 09h a 14h (La entrada a la actividad se realizará a las 09h y la salida a las 14h)	5 €
Actividad con comida 08h a 16h (La entrada y salida se realizará en horario flexible entre las 08h y las 09h (sin desayuno) y las 15h y las 16h)	10 €
Actividad con acogida y comida. De 07h a 16h (La entrada y salida se realizará en horario flexible entre las 07h y las 08h (con desayuno) y las 15h y las 16h)	12 €

* En ningún caso se devolverá cantidad alguna de dinero una vez realizada la inscripción, no se cambiarán los días en los que se haya inscrito. No habrá tampoco devolución por días de no asistencia.

Se abrirán los centros en función del número de niños/as inscritos (mínimo 25/30 por colegio). En caso de haber un número inferior de inscripciones, Concejalía de Educación podrá reubicar la actividad en el colegio con mayor demanda recibida.

Información en Concejalía de Educación y Deportes

Teléfono: 91.627.82.00
Extensiones: 1800 y 1802.
E-mail: cosladajuega@ayto-coslada.es
Página web: www.coslada.es

También se puede acceder a la solicitud de inscripción a través de este código QR.



educación
COSLADA
JUEGA

COSLADACONVIVE

